



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Subdirección de Operaciones
Departamento de Operaciones
Estadísticas Económicas y Precios
www.ine.cl

ROL

CÓD.
A101

ETTRAN

ENCUESTA ANUAL DE TRANSPORTE DE CARGA
AÑO 2020

ENCUESTA ANUAL DE TRANSPORTE DE CARGA AÑO 2020

El objetivo de esta encuesta es presentar cifras anuales, con diferentes niveles de desagregación, a nivel nacional, relativas a ingresos, costos, gastos, entre otras variables, relacionadas a la actividad de Transporte de Carga por carretera.

Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos. **Ejemplo:** Si sus ingresos fueron de \$250.000.000, divida en 1.000: $250.000.000/1.000 = 250.000$, en caso de ser menor a 1.000, dejar en 0.

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con su contacto INE señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a depto.comercioservicios@ine.gob.cl

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá requerir de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, la entrega de toda información necesaria para la producción de estadísticas oficiales, requerimiento que será obligatorio para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales, pudiendo aplicarse nuevamente y aumentar al doble en caso de persistir la infracción.

De conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada se encuentra protegida por Secreto Estadístico, no pudiendo ser divulgada por el órgano requirente haciendo alusión a los informantes. Su incumplimiento implica una infracción a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a los informantes, si mediare prohibición.

ACTIVIDAD PRINCIPAL **Uso interno (no llenar)** CÓD. A104

ACTIVIDAD SECUNDARIA **Uso interno (no llenar)** CÓD. A105

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1 RUT - 2 Fecha de inicio de actividad (DD/MM/AA)

3 Nombre o razón social
Nombre de fantasía

4 Representante legal
Nombre representante legal
Rut representante legal -

5 Dirección empresa
Calle Número
Piso/Oficina Comuna
Región Casilla comercial
Teléfono Correo electrónico (ejemplo@ine.cl)
Página web (ej: www.ine.cl) Red social (Instagram, Facebook, etc.) y nombre que utiliza.

¿La empresa aplica contabilidad IFRS? SÍ CÓD. A210 NO CÓD. A211
¿La empresa registra contabilidad en dólares? SÍ CÓD. A218 NO CÓD. A219
¿La empresa pertenece a algún grupo económico? SÍ CÓD. A215 NO CÓD. A216
De ser SÍ, señale tipo de cambio utilizado para llenar la encuesta. CÓD. A220
De ser SÍ, señale el nombre del grupo económico. CÓD. A217

FORMA DE PROPIEDAD Y TIPO DE EMPRESA SEGÚN SU ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Seleccione alternativa:
1 Privada nacional.
2 Privada extranjera. CÓD. A201
3 Mixta.
4 Estatal.

Llene el casillero con la alternativa (1 a 10) según corresponda:
1 Persona natural.
2 Sociedad de responsabilidad limitada.
3 Asociaciones gremiales.
4 Sociedad anónima cerrada. CÓD. A205
5 Sociedad anónima abierta.
6 Empresa Individual de responsabilidad limitada.
7 Pública.
8 Organizaciones sin fines de lucro.
9 Sociedad por acciones.
10 Otras, especifique

CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

Estime porcentualmente cómo se distribuye su capital	% del capital	CÓD.
Capital de origen nacional, personas naturales.		A202
Capital de origen nacional, personas jurídicas.		A203
Capital de origen extranjero.		A204
TOTAL	100	

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con su contacto INE señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a depto.comercioservicios@ine.gob.cl

SECCIÓN B. INGRESOS, CLIENTES Y ACTIVIDADES

Esta encuesta debe ser llenada con los datos del balance tributario (8 columnas).

VENTAS Y OTROS INGRESOS

Detalle sus ingresos en las cuentas siguientes, reportando solo aquellos ítems respecto de los cuales su empresa registra ingresos. Todos los ingresos deben registrarse netos de IVA, descuentos y devoluciones.

Ingresos operacionales.		VALOR M\$	CÓD.
1.	Ingresos por servicio de transporte de carga por carretera.		B130
2.	Ingresos por servicios de transporte de carga aérea y marítima.		B140
3.	Ingresos por almacenamiento y bodegaje.		B125
4.	Ingresos por arriendo de otros bienes inmuebles (locales en terminales, estacionamientos, etc.)		B1093
5.	Ingresos por arriendo de vehículos (sin chofer)		B127
6.	Ingresos por venta de mercaderías para la reventa (sin considerar ningún tipo de servicio)		B102
7.	Otros ingresos de la operación no especificados en lo ítems anteriores.		B104

Ingresos no operacionales.		VALOR M\$	CÓD.
8.	Intereses recibidos (depósitos en bancos y otras instituciones financieras, préstamos otorgados, ventas a crédito, fondos mutuos y otras inversiones)		B201
9.	Dividendos recibidos (dividendos financieros y empresas relacionadas).		B202
10.	Ingresos por subvenciones fiscales.		B203
11.	Ingresos por transferencias de privados (donaciones, indemnizaciones de seguros, etc.)		B204
12.	Derechos de patentes y marcas.		B205
13.	Utilidad por venta de activo fijo.		B206
14.	Utilidad por inversión en empresas relacionadas.		B207
15.	Reajustes, fluctuaciones de valores y diferencias de cambio.		B208
16.	Corrección monetaria (saldo acreedor).		B209
17.	Otros ingresos no operacionales no especificados en los ítems anteriores.		B210

TOTAL INGRESOS (operacionales + no operacionales)			B211
--	--	--	------

De acuerdo a la suma de los montos informados en los ingresos operacionales de la sección B: Ingresos, Clientes y Actividades (filas 1 hasta la 7), indique qué porcentaje de éstos corresponde a ingresos por ventas realizadas por medio de plataformas digitales como páginas web y aplicaciones (excluye correo electrónico y llamados telefónicos), de acuerdo a los siguientes criterios.	%	CÓD.
Plataforma digital propia (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital propia de la empresa).		B3141
Plataforma digital de propiedad de un tercero (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital de un tercero).		B3142

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE

Estime porcentualmente cómo se distribuyen sus ingresos, según el tipo de cliente, de acuerdo a lo respondido en el Cód. B130:	%	CÓD.
Hogares (público en general).		B306
Empresas privadas, incluye empresas relacionadas.		B307
Organismos, instituciones y empresas del Estado.		B308
Otros, especifique		B305
TOTAL	100	

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Indique las actividades de servicios que realiza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje respecto a los ingresos indicados en el Cód. B130 de la sección B: Ingresos, Clientes y Actividades.

Actividad.	%	CÓD.
Transporte de carga por carretera.		B490
Transporte de troncos como parte de actividades de explotación forestales.		B491
Servicio de recogida, transporte y eliminación de desechos como proceso integrado (incluye acopio, procesamiento y eliminación).		B492
Servicio de remolque de vehículos (grúas).		B493
Distribución de agua mediante camiones.		B494
Actividades postales, de mensajería y encomiendas.		B495
Otras actividades de logística no consideradas anteriormente (embalaje, empaquetado, almacenamiento, etc.)		B496
TOTAL	100	

Estime cómo se distribuyen porcentualmente sus ingresos por servicio de transporte de carga (Cód. B130), según la especialización de su empresa.

NATURALEZA DEL SERVICIO		%	CÓD.
Carga general	Transporte de carga que no necesita mecanismos especiales de traslado y que no se especifique en las siguientes categorías.		B951
Carga refrigerada (frigorífica)	Transporte de carga que necesita mantener una temperatura especial para su preservación. Ej: frutas, verduras, carnes, lácteos, etc.		B952
Carga granel (no peligrosa)	Transporte de carga seca que es trasladada en grandes cantidades, sin empaquetar, usualmente es almacenada en silos.		B954
Cargas líquidas (no peligrosas)	Transporte de carga líquida que es trasladada en camiones aljibes, cisterna o tanque. Ej: agua, aceite, etc.		B955
Cargas peligrosas	Transporte de carga con características inflamables, combustibles, explosivos, venenosas o radioactivas, que pueden provocar daños a otros productos, al medio de transporte, al medio ambiente o las personas. Su traslado está sujeto a estrictas normas de seguridad y especialización.		B956
Cargas sobredimensionadas y de sobrepeso	Transporte de carga que excede el peso, ancho, alto y/o largo de los márgenes autorizados y estipulados, por esto, necesitan mecanismos de traslado y permisos especiales.		B958
Carga granulares y pulverulentas	Transporte de carga de materiales granulares y pulverulentos, generalmente asociados al sector de la construcción. Ej: materiales pétreos, tierra, escombros, arena, grava y ripio.		B959
Transporte de vehículos	Transporte de vehículos motorizados y maquinaria.		B960
Carga de especies vivas	Transporte de todo tipo de especies vivas, debiendo el vehículo cumplir con las normas de bienestar de las especies.		B961
Otra. Especificar _____	Transporte de mercancías que no se encuentre en las categorías anteriores.		B963
TOTAL		100	

DETALLE DEL SERVICIO

Estime cómo se distribuyen porcentualmente sus ingresos por servicio de transporte de carga (Cód. B130), según el origen y el destino del servicio.

Origen y destino del servicio		%	CÓD.
Transporte de carga nacional			B991
Transporte de carga internacional	Transporte de carga al extranjero.		B992
	Transporte de carga desde el extranjero.		B993
TOTAL		100	

Transporte de Carga Nacional:

Se considera transporte de carga en este ítem a todo aquel cuyo lugar de carga y lugar descarga se sitúen en territorio nacional. El trayecto puede o no transitar por otro país.

Transporte de Carga Internacional:

Se considera transporte de carga en este ítem a todo aquel cuyo lugar de carga sea territorio nacional y su lugar de descarga sea territorio internacional, y viceversa.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En caso de declarar otros ingresos operacionales (distintos a Cód. B130), favor detallar las actividades realizadas asociadas a estos ítems:

_____ **CÓD.**
_____ B444

SECCIÓN C. EMPLEO Y REMUNERACIONES

Refiérase a la situación de empleo y remuneraciones del personal que participa en las actividades de su empresa al periodo solicitado. Tenga presente que los montos de gastos en personal subcontratado y a honorario deben ser informados en la sección E.

Periodo desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020 (Suma de Ene + Feb + Mar + ... + Dic)		TOTAL	CÓD
PERSONAL DIRECTO. Personal que tiene una relación contractual de trabajo directo con la empresa.	HOMBRE		C308
	MUJER		C317
NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS.	Horas promedio semanales que establece el contrato de trabajo.		C326
	Total de horas extras trabajadas en el año.		C335
VALOR M\$	REMUNERACIONES PAGOS BRUTOS (antes de impuesto y descuentos). Incluya comisiones, bonos, horas extra, aguinaldos y gratificaciones. Excluya personal a honorarios.		C188
	OTRAS REMUNERACIONES ANUALES, PAGOS BRUTOS. Considere todas las remuneraciones no imponibles: asignaciones (por ej: asignaciones de movilización, asignaciones de colación, etc.), indemnizaciones pagadas o provisionadas. Además incluir: pago en especies. Excluya personal a honorarios.		C189
	APORTES PATRONALES. Desembolsos asociados al costo de la mano de obra. Incluye pagos por accidentes del trabajo y seguros de cesantía de cargo del empleador.		C190

PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Desde				Hasta			
DD	MM	AA	CÓD	DD	MM	AA	CÓD
			C291				C292

NÚMERO TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS

Nº días trabajados	CÓD	Nº días paralizados	CÓD
<input type="text"/>	C293	<input type="text"/>	C294

Principal causa de paralización (Seleccione número de alternativa).

1 = Reparación.	4 = Clausura.	CÓD
2 = Feriado general.	5 = Huelga.	<input type="text"/> C295
3 = Falta abastecimiento.	6 = Otra. Especifique.	

SECCIÓN D. COMPRAS, EXISTENCIAS Y COSTOS

Reporte el movimiento de **existencias de insumos del período** netas de descuentos. En el costo de ventas correspondiente a mercadería para la reventa (D104) excluir cualquier gasto distinto de las mercaderías vendidas.

CONCEPTOS	EXISTENCIA INICIAL M\$ (incluir existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COMPRAS M\$ (netas de descuento).	CÓD.	EXISTENCIA FINAL M\$ (incluir existencias en tránsito y en consignación).	CÓD.	COSTO DE VENTA M\$ (incluye mermas, castigo, obsolescencia de existencias y ajustes IFRS).	CÓD.
Productos para la reventa.		D101		D102		D103		D104

Del código D104, indique el valor del flete en el caso que esté incluido en el costo de venta de la mercadería.	
Flete M\$	CÓD.
	D203

SECCIÓN E. CONSUMOS Y GASTOS

Registre los gastos corrientes y consumos de su empresa que no corresponden a costo de venta (sección D) ni remuneración del PERSONAL DIRECTO (sección C: Empleo y Remuneraciones). Reporte sólo aquellos ítems para los cuáles su empresa registra gastos. Todos los gastos deben ser reportados sin IVA.

CONCEPTOS		GASTOS	
Gastos en insumos de la actividad		VALOR M\$	CÓD.
1.	Peaje y romanas (pesaje).		E114
2.	Losas, terminal y estacionamientos.		E121
3.	Revisión técnica (seguro obligatorio incluir en cód. E309 y permiso de circulación incluir en cód. E504).		E120
4.	Carga y descarga (incluye amarre y desamarre, y encarpe y desencarpe).		E122
5.	Neumáticos nuevos y recauchados.		E128
6.	Insumos, repuestos y accesorios para vehículos.		E103
7.	Insumos, repuestos y accesorios para instalaciones.		E124
8.	Insumos, repuestos y accesorios para maquinaria y equipos.		E125
9.	Gastos en materiales y útiles de oficina.		E101
10.	Productos químicos (incluye fertilizantes) y de aseo.		E102
11.	Maquinaria, equipos y otros aparatos no activados.		E106
12.	Insumos para publicidad (catálogos, artículos publicitarios, etc.)		E104
13.	Gastos en uniformes de trabajo.		E1271
14.	Gastos por ropa y elementos de seguridad.		E1272
15.	Otros insumos de la actividad. Especificar		E126

Gastos en uso de energía		VALOR M\$	CÓD.
16.	Petróleo diesel.		E2041
17.	Gasolina vehicular.		E2042
18.	Lubricantes.		E209
19.	Agua. Si no tiene consumo especifique razón.		E201
20.	Electricidad. Si no tiene consumo especifique razón.		E202
21.	Gas.		E203

Gastos en servicios comunes		VALOR M\$	CÓD.
22.	Arriendo de bienes inmuebles (incluye leasing operacional).		E310
23.	Arriendo de bienes muebles (maquinaria, equipos, etc.), (incluye leasing operacional).		E311
24.	Arriendo de vehículos sin chofer.		E314
25.	Leasing financiero.		E312
26.	Fletes por vía carretera o caminero (camiones subcontratados y/o arriendo de camiones con chofer).		E301
27.	Fletes por vía ferrocarril o aéreo.		E3021
28.	Fletes por vía marítima (transbordadores).		E3022
29.	Gastos de importación y/o exportación (excluye los gastos de almacenaje, fletes, impuestos aduaneros).		E316
30.	Telefonía (local, móvil, larga distancia). Si no tiene consumo especifique la razón		E304
31.	Servicio de acceso a Internet (incluir fijo y móvil)		E305
32.	Servicios integrados de telecomunicaciones (ej: triple pack, TV Cable)		E306
33.	Otros servicios de telecomunicaciones (ej: enlaces, redes privadas, radiocomunicaciones, telefonía IP, etc.)		E315
34.	Correspondencia y mensajería (correos y courier).		E307
35.	Comisiones a empresas distribuidoras o representantes (que no sean empleados de la empresa).		E3081
36.	Comisiones por venta a través de plataformas digitales (página web y aplicaciones).		E3082
37.	Primas de seguros pagadas		E309

Gastos en servicios de la operación (incluir gasto por servicios de personal subcontratado y a honorarios)		VALOR M\$	CÓD.
38.	Mantenimiento y reparación externa de vehículos.		E411
39.	Mantenimiento y reparación de instalaciones.		E410
40.	Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles (excluye equipos informáticos)		E409
41.	Servicios de GPS (por posicionamiento global de la flota)		E425
42.	Servicios de almacenamiento.		E423
43.	Servicio de embalaje.		E440
44.	Servicios de desarrollo, actualización, mantenimiento y licencias de <i>software</i> no activados.		E401
45.	Servicios informáticos distintos de <i>software</i> (ej: mantenimiento de equipos informáticos, consultoría, etc.)		E402
46.	Royalties, licencias y marcas (no incluye las licencias de software)		E413
47.	Servicios jurídicos, de contabilidad, de administración (gestión), de arquitectura, de ingeniería y de eliminación de desperdicios.		E428
48.	Servicios publicitarios y de investigación de mercado.		E406
49.	Servicios de apoyo y auxiliares (ej: aseo, vigilancia, informes de solvencia, fotografía, etc.)		E407
50.	Gastos de representación y viáticos.		E412
51.	Gastos de capacitación y becas para trabajadores de la empresa y subcontratados.		E429
52.	Comisiones bancarias, <i>factoring</i> y servicios prestados por instituciones financieras (excluye intereses y pérdidas por inversiones).		E426
53.	Otros gastos de la operación no especificados en las categorías anteriores.		E414
Gastos no operacionales.		VALOR M\$	CÓD.
54.	Impuestos aduaneros, patentes, contribuciones de bienes raíces, ley de timbres y estampillas, derechos municipales y otros derechos cancelados al Estado. Si no tiene gasto especifique la razón_____		E504
55.	Impuestos específicos.		E512
56.	Otros gastos no operacionales no especificados anteriormente (intereses, donaciones, becas a terceros que no son trabajadores de la empresa, cuotas gremiales, multas, impuesto a la renta, pérdidas de activos fijos por ventas, bajas, siniestros y deterioro, pérdidas por inversión en empresas relacionadas, saldos deudor por correcciones monetarias, pérdidas por reajustes, fluctuaciones de valores y diferencias de cambio, etc.)		E510
TOTAL CONSUMOS Y GASTOS			E511

SECCIÓN F. DEPRECIACIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO

	CONCEPTO (Incluye activos en leasing financiero).	VALOR M\$	CÓD.
1.	Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción, remodelación).		F101
2.	Vehículos y materiales rodantes.		F102
3.	Maquinarias, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		F103
4.	Muebles y útiles.		F104
5.	Software.		F105
6.	Otros activos. Especifique _____		F106
	TOTAL DEPRECIACIÓN		F108

RESULTADO DEL EJERCICIO SEGÚN BALANCE	VALOR M\$	CÓD.
$(F201) = (B211) - [(C188) + (C189) + (C190) + (D104) + (E511) + (F108)]$		F201

SECCIÓN G. INVERSIÓN EN ACTIVOS Y UTILIDADES DISTRIBUIDAS

MOVIMIENTO EN ACTIVOS (incluye activos en *leasing* financiero).

ACTIVO FIJO. Esta sección mide los movimientos asociados a la cuenta de activos fijos. No se deben registrar saldos finales (Valores siempre netos de IVA).	VALOR M\$			
	Valor de compras de bienes nuevos, usados, reformas y mejoras realizadas en el período.	COD.	Ventas a valor de costo y retiros (bajas) ocurridas en el período.	COD.
1. Terrenos.		G214		G180
2. Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción y remodelaciones).		G215		G181
3. Vehículos y materiales rodantes.		G216		G182
4. Maquinaria, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales).		G217		G183
5. Muebles y útiles.		G218		G184
6. <i>Software</i> .		G219		G185
7. Otros activos. Especifique _____		G220		G186
TOTAL ACTIVOS		G221		G187

APLICACIÓN DE NORMA SOBRE ARRENDAMIENTOS IFRS (NIIF) 16

¿Su empresa se acoge a la norma IFRS (NIIF) 16 para la elaboración de los Estados Financieros?

<input type="checkbox"/> Sí	CÓD	<input type="checkbox"/> No	CÓD
<input type="checkbox"/>	G222	<input type="checkbox"/>	G223

Si su respuesta es "sí", responda las preguntas asociadas a los cód. G224 al G235. Si su respuesta es "no", omitalas.

1. Canon por arrendamientos operativos.

Pagos realizados (como empresa arrendataria) por contratos de arrendamiento operativo bajo IFRS 16.	VALOR M\$	CÓD.
Pago por arriendos operativos de bienes muebles.		G224
Pago por arriendos operativos de bienes inmuebles.		G225
Pago Otros (no contemplados anteriormente). Especifique _____		G226

2. Activos por derecho de uso bajo IFRS 16.

	Valor bruto M\$ al inicio del ejercicio	CÓD.	Valor neto M\$ al final del ejercicio	CÓD.	Amortización del ejercicio	CÓD.
Bienes muebles.		G227		G230		G233
Bienes inmuebles.		G228		G231		G234
Otros (no contemplados anteriormente). Especifique _____		G229		G232		G235

RETIROS Y DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

CONCEPTO	VALOR M\$	CÓD.
1. Retiros de dueños o socios.		G201
2. Dividendos distribuidos en el período.		G202
TOTAL DE UTILIDADES DISTRIBUIDAS		G203

SECCIÓN I. ESTABLECIMIENTOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	N° de establecimientos (sucursales y/o dependencia de la empresa, incluyendo casa matriz).	CÓD.	Porcentaje de ventas correspondiente a cada región (%).	CÓD.
Arica y Parinacota.		I101		I201
Tarapacá.		I102		I202
Antofagasta.		I103		I203
Atacama.		I104		I204
Coquimbo.		I105		I205
Valparaíso.		I106		I206
Metropolitana de Santiago.		I107		I207
Libertador General Bernardo O'Higgins.		I108		I208
Maule.		I109		I209
Ñuble.		I135		I247
Biobío.		I110		I210
La Araucanía.		I111		I211
Los Ríos.		I112		I212
Los Lagos.		I113		I213
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.		I114		I214
Magallanes y de la Antártica Chilena.		I115		I215
SUMATORIA =		I116	100	

Marque con una X sólo una de las alternativas:

Tipo de contabilidad de la empresa:	CÓD
Completa.	I300
Simplificada.	I301
Renta presunta.	I302

CERTIFICO QUE LA ENCUESTA CONTIENE INFORMACIÓN VERÍDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS.

Los datos a continuación deben ser de la persona que responde el formulario.

NOMBRE:

CARGO:

TELÉFONO RED FIJA:

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO:

Nota: el certificado de recepción de la encuesta será enviado al correo electrónico informado, una vez que la encuesta esté aprobada.

FIRMA

RECUERDE ADJUNTAR BALANCE AÑO 2019 Y 2020 (Tributario), PREFERENTEMENTE EN FORMATO EXCEL, Y/O DECLARACIÓN JURADA (DECLARADA EN EL AÑO 2021) SEGÚN TRIBUTACIÓN DE LA EMPRESA, AL MOMENTO DE ENTREGAR LA ENCUESTA (NO ES NECESARIO QUE ESTOS DOCUMENTOS VENGAN FIRMADOS).

Si desea agregar alguna información relevante, regístrela aquí:

OBSERVACIONES: